



GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO INFORMATIVO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO
AÑO 2011, No. 02 AGOSTO



C. Gabriel Pedraza Sánchez

Presidente Municipal Constitucional de El Oro, México



*Trabajando
para
Cumplir*





C. Gabriel Pedraza Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de El Oro, México



Profr. J. Ignacio Perea García
Síndico Municipal



Lic. Jacinto Reyes Martínez
Primer Regidor Municipal



Profr. Ismael Jiménez Ángeles
Segundo Regidor Municipal



C. Lorena Yáñez Lima
Tercer Regidor Municipal



C. Juan Olmos López
Cuarto Regidor Municipal



C. Yolanda García García
Quinto Regidor Municipal



Profra. María Esther Garduño Marín
Sexto Regidor Municipal



Profra. María Guadalupe Monroy Galindo
Séptimo Regidor Municipal



C. Alejandro Trejo Morales
Octavo Regidor Municipal



C. Margarita Castro Mendoza
Noveno Regidor Municipal



C. Apolinar Velázquez González
Décimo Regidor Municipal

Con fundamento en el Artículo 128 Fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Artículo, 17, 48 Fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional, y a través del presente documento, debidamente publicado en la Gaceta de Gobierno Municipal, doy cumplimiento de ley al Segundo Informe del Estado 2011.

Presento ante ustedes el documento, en apego al Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, como máximo eje rector de las políticas públicas, el cual está estructurado con un cimiento y tres pilares para el desarrollo integral, dando cumplimiento en su totalidad al mandato de ley que la ciudadanía nos confirmó, a través del sufragio.

Con el presente damos cumplimiento cabal a los ordenamientos de ley, que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como lo señalado en la Ley Orgánica Municipal y demás relativos.

PILAR PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La competencia de esta área es la coordinación del desarrollo de las Políticas Gubernamentales, así como dar constancia legal a los acuerdos que se llevan a cabo en las Sesiones de Cabildo, en coordinación con la Oficialía del Registro Civil, brindando atención ciudadana, de igual forma se trabaja en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional, para la emisión de Cartillas Militares.

La Secretaria del Ayuntamiento cuenta con un Libro de Actas, mediante el cual se registran los acuerdos y asuntos tratados, en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Cabildo, así como el resultado de la votación y difusión de las Gacetas de Gobierno Municipal. Por lo que es oportuno informar, que esta dependencia a constatado un total de 98 Sesiones de Cabildo, de las cuales se derivan 74 Ordinarias, 24 Extraordinarias, en las que hubo un total de 130 Acuerdos, destacando 111 por unanimidad de votos y 19 por mayoría.



Es necesario señalar y agradecer públicamente el trabajo que realizan mis compañeros de Cabildo, dando cumplimiento a lo señalado por el Artículo 27, de la Ley Orgánica Municipal, la cual señala que los Ayuntamientos como Órganos Deliberantes, deberán resolver colegiadamente los asuntos de su competencia, y sesionar cuando menos una vez cada ocho días en forma ordinaria, para tratar asuntos de urgente resolución, sesionarán en forma extraordinaria, cuando la importancia del asunto lo requiera.

Nos hemos constituido en forma pública abierta, en la totalidad de las Sesiones de Cabildo, por lo que cualquier ciudadano puede asistir a estas sesiones, bajo las reservas de ley brindando con esto una gran transparencia ante la ciudadanía, para tratar asuntos de frente a quienes nos brindaron su confianza, de dirigir las Políticas Públicas, y la administración de los recursos de este bello municipio.



Por lo que resalto y reconozco, la participación propositiva de los integrantes del Cabildo, quienes hemos retomado la visión, proyección y misión de servicio, que conlleven a un municipio más prospero.

Se concluyó y actualizó el inventario público de la totalidad de los bienes con que cuenta el municipio, para dar certeza legal y jurídica al patrimonio municipal de los orenses.

En el periodo que se informa, se brindó servicio y atención a 189 jóvenes, quienes solicitaron su inscripción al Servicio Militar agilizando los trámites para la obtención de su Cartilla Militar, encausándolos así a una formación ética y cívica.

Se emitieron las siguientes constancias y permisos:

CONSTANCIAS DE ARRAIGO	4
CONSTANCIA DE BAJOS RECURSOS	65
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	44
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	304
CONSTANCIA DE INGRESOS	174
CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD	51
CONSTANCIA DE POSESIÓN	30
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	190
CONSTANCIA DE TRABAJO	22
CONSTANCIA DOMICILIARIA	2,428
CONSTANCIA LABORAL	71
CARTA DE RECOMENDACIÓN	231
PERMISO DE BAILE PÚBLICO	74
PERMISO PARA BAILE PARTICULAR	79
PERMISO DE NEGOCIO	117
OTROS OFICIOS	45
CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR	189
AUDIENCIAS DEL SECRETARIO	1,817

REGISTRO CIVIL

He ratificado la responsabilidad de esta dependencia a personal con gran capacidad y experiencia, por lo que hemos recibido grandes satisfacciones en el ámbito Estatal, de acuerdo a los excelentes resultados en cuanto a la agilización de trámites y la rapidez, con que se brinda el servicio de emisión de actas.



No hemos escatimado, ni dejado a un lado los requerimientos que se han hecho en esta oficina, porque es de gran interés el brindar una pronta y eficaz respuesta a las solicitudes de actas registrales, de octubre a noviembre de 2010, se otorgó en Acuerdo de Cabildo la extensión de derechos, en donde de forma gratuita se dio seguimiento a la Campaña del Centenario, atendiendo el registro y reconocimiento de personas en forma extemporánea con 81 beneficiarios.

El 19 de julio de este año, se llevó a cabo una campaña de Registro Civil, en la comunidad de Santiago Oxtempán Pueblo, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, quien nos apoyo con una Unidad Móvil. En el periodo que se informa hemos brindado los siguientes servicios:

ASENTAMIENTO DE REGISTROS DE NACIMIENTO	923
ASENTAMIENTO DE MATRIMONIOS	150
ASENTAMIENTO DE DEFUNCIONES	132
ASENTAMIENTO CENTRO DE DIVORCIOS	28
ASENTAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS	22
ANOTACIONES MARGINALES	184
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO REGISTRO	248
BÚSQUEDAS EN LOS LIBROS	1,788
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	9,246
EXPEDICIÓN DE CLAVES CURP	912
CONTESTACIÓN A DEMANDAS DE JUICIOS DE CORRECCIÓN DE ACTAS	36
ASESORÍA JURÍDICA	1,189
EXPEDICIÓN DE ÓRDENES DE INHUMACIÓN	239



Los años de servicio y la experiencia con que cuenta el personal del Registro Civil, no son limitantes para desistir de la actualización y capacitación, por lo que en forma constante se acreditó a cursos con la finalidad de brindar un servicio, óptimo y de mejor calidad. Pronosticando que para principios del siguiente año contemos ya con un servicio de red, para la emisión de Actas Certificadas vía internet, apegándonos a las nuevas herramientas que la tecnología nos ofrece.

GOBERNACIÓN

Se ha trazado una línea recta y ética en el actuar Gubernamental, en la administración que presido; para ser tolerantes, pero no omisos; para ser propositivos más no impositivos, y debido a esto, al inicio de mi gestión se acordó la reubicación de los puestos semifijos que ocupaban las vialidades y demacraban el entorno de nuestras calles, por lo que a través del diálogo y la concientización de la problemática que esto ocasionaba al entorno de nuestro municipio, se logró la reubicación de la totalidad de estos puestos, en lugares más apropiados, sin descuidar el interés de los particulares, quienes de esta actividad dan manutención a sus familias. Pero que de igual forma nos obliga a dar cumplimiento a la reglamentación que los diferentes reglamentos nos señalan.



Por lo que el día 05 de febrero del 2011, se realizaron las reformas convenientes en la publicación del Bando Municipal, así como se aprobaron los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de la competencia territorial del municipio, que se consideraron necesarios, para la organización, dando cumplimiento a las atribuciones del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno.

Por lo que en el periodo que se informa se actualizaron y aprobaron los siguientes:

- Bando Municipal 2011.
- Reglamento de la Administración Pública.
- Reglamento de Panteones.
- Reglamento del Rastro Municipal.
- Reglamento de Seguridad Pública Municipal.
- Reglamento de Policía Preventiva.

Considerando las actualizaciones al Bando Municipal, debo destacar la adición del Artículo 10 Bis, referente a que se ha instituido el Himno Municipal, quien nos dará un sentimiento de identidad en lo particular, como municipio.



Con la Procuraduría Federal del Consumidor y a través de la empresa UVIMER S.A. DE C.V., se realizó una verificación de básculas en el Tianguis Municipal, con la finalidad de estandarizar las medidas mismas, ayudando así a la economía de nuestras familias.

Hemos logrado crear una red de información, en coordinación con la totalidad de los Delegados Municipales, para detectar y prever cualquier conflicto o riesgo social teniendo como base el diálogo y el consenso de acuerdos, para propiciar un ambiente de paz y armonía con la sociedad

SANEAMIENTO Y CONTROL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

A inicios de la presente administración, se generó el Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, en el cuál se considera la participación social en todos los ámbitos de desarrollo, como un elemento de Gobernabilidad Democrática, ya que permite a la sociedad una mejor relación con sus Gobernantes, asegurando la voluntad y aplicación, en la toma de decisiones políticas y administrativas, para la definición y ejecución de los proyectos

sociales, en beneficio de los habitantes del municipio de El Oro. Dichos comités nos auxilian en la toma de decisiones, congruentes con los preceptos; la contraloría Municipal y la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social.



Organizan, promueven y operaran la creación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia; los capacita y asesora, para que sean estos quienes testifiquen la aplicación justa, correcta y debidamente racional de los recursos.

Derivado de lo anterior, la presente Administración 2009-2012, en materia de Contraloría Social obtuvo los siguientes logros:

Incremento sustantivo de la participación ciudadana con un total de; 849 Contralores Sociales y 564 testigos de programas sociales, transparentando así el actuar gubernamental, ya que dentro de sus funciones es vigilar, que la obra pública, se realice de acuerdo al expediente técnico dando fé, de que la obra pública se está realizando en apego a la normatividad establecida.

En su momento giré instrucciones para que la contraloría municipal realizara en apego a la normatividad, auditorias a los programas sociales como son: PEC,DEC,PRAAME,DEF y Pensión Alimenticia para Adultos Mayores, teniendo así, plena seguridad de que los programas se están entregando acorde a los lineamientos de control, establecidos.

ÁREA JURÍDICA DE CONTRALORÍA

Se turnaron a Tesorería Municipal, dos expedientes de tipo disciplinario con daño económico a fin de que se realice el Procedimientos Administrativo de Ejecución (PAE), se dio inicio a tres Procedimientos Administrativos Disciplinarios, por no presentar la manifestación de bienes, los cuales están totalmente concluidos, se ha tomado la determinación de llegar hasta las últimas consecuencias, en quejas y denuncias, que deriven de alguna falta que los Servidores Públicos Municipales cometan en perjuicio de la Administración Pública Municipal.



Se realizó la Entrega Recepción de la Dirección de Obras Públicas, Estancia Infantil y Tesorería Municipal, por cambio de titular, al igual que se fusionó la Dirección de Turismo, con la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Desarrollo Económico, con la Dirección de Planeación; obedeciendo esto a la eficientización de los recursos, operatividad y servicios.

Se cuenta hasta el momento con el cumplimiento cabal en tiempo y forma de la totalidad de los informes trimestrales correspondientes a la Cuenta Pública, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en sus tres vertientes Órganos Descentralizados D.I.F. y O.D.A.P.A.S., así como Tesorería Municipal.



Dando cumplimiento a las instrucciones giradas, al principio de la Administración se realizaron arquezos de caja al área de O.D.A.P.A.S, D.I.F., y Sanitarios Públicos, así como a la totalidad de áreas en donde se maneja algún recurso financiero. El resultado hasta el momento ha sido sin incidentes, sin embargo se han señalado observaciones, como recomendación, para el mejor control de los recursos.

DESARROLLO, INFRAESTRUCTURAY EQUIPAMIENTO SOCIAL

ADMINISTRACIÓN

La administración pública de calidad, representa un sistema que permite mejorar de manera continua los servicios, en función de una mayor eficiencia, en uso de los recursos disponibles humanos, económicos, materiales y tecnológicos, con el propósito de lograr las metas establecidas, obteniendo mejores costos, calidad en el servicio y expectativas para una respuesta pronta y eficiente.

El contar con una constante evaluación, respecto de las actividades propias de cada dependencia, nos da una clara orientación de los requerimientos, en materia de insumos, infraestructura, mantenimiento y personal, con la finalidad de racionar los recursos y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Se ha logrado acreditar a personal de la administración, en diferentes cursos de actualización y capacitación, apegados a las funciones que realizan, con la finalidad de estar a la altura de una administración moderna, que dé respuesta inmediata y responsable a los compromisos creados de atención a la ciudadanía.

En este rubro logramos incrementar 3 vehículos, del Programa FISM 2010, con una inversión de \$489,000.00 pesos de los cuales se asignaron un Tsuru modelo 2011, al área de la Contraloría Interna Municipal, uno más a la Dirección de Obras Públicas, así como una Camioneta Pick-Up Chevrolet modelo 2011.



Se reubicó y habilitó la oficina de Tesorería Municipal, ya que como es del conocimiento general, la restauración del Palacio Municipal obligó a crear nuevos espacios para la atención ciudadana.

Contamos con el apoyo constante, por parte del Gabinete Regional del Gobierno del Estado, en apoyo para agilizar los trámites gubernamentales, y quienes en su momento nos han dado un consejo muy puntual para poder mejorar el servicio, por lo que agradezco al Lic. Rafael Zarate Cesar, Subsecretario de la Contraloría General del Gobierno del Estado y a su equipo de trabajo la constancia y profesionalismo.

SALUD PÚBLICA Y POBLACIÓN

Sabedores y conscientes de que la salud es el bien máspreciado de todos los seres vivos, debemos tener presente que la economía no es motivo para prescindir de este servicio legítimo, es por esto, que en los meses de septiembre a octubre de 2010, se realizaron platicas, encaminadas a la detección y prevención del cáncer de mama, en coordinación con la Fundación PFIZER y el grupo Interdisciplinario sobre la Mujer, “Trabajo y Pobreza GIMTRAP A.C.” beneficiando a habitantes de 15 comunidades. Así mismo y a través de la gestión se instaló una unidad médica móvil en la comunidad de La Jordana, realizando mastografías y sensitometría a bajos costos.

Debemos informar que se dio atención a la contingencia presentada en la Cabecera Municipal y San Nicolás El Oro, por contagio de Hepatitis, de manera que se realizaron acciones conjuntas; Ayuntamiento, (ISEM) y la Jurisdicción de Regularización Sanitaria, para realizar un cerco sanitario, así como un muestreo de los alimentos que consumieron los infectados, se dotó de gel antibacterial, y los implementos sugeridos para la desinfección de aulas, donde se presentó el brote.

Se ha considerado como una plaga la proliferación de la fauna canina, debido a esto, se implementaron jornadas de esterilización canina y felina, en casi todas las comunidades del Municipio, también se entregaron otros más al centro antirrábico, para su adopción o sacrificio.



Conscientes de la labor que realizan los médicos en nuestro municipio, nos dimos a la tarea de gestionar los recursos necesarios para festejar con ellos, el día del médico y de la enfermera.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

No hay Institución, Organización o Sociedad Competitiva en el mundo, que no cuente con un sistema de calidad, implantado para mejorar sus procesos y asegurar el cumplimiento de los requerimientos que demanda la sociedad, por lo que las Instituciones Educativas y

Culturales, son la traducción de una sociedad fortalecida en sus raíces y sus costumbres que rescaten la potestad y su esencia.



En el mes de mayo los maestros nos dieron la oportunidad de compartir con ellos el festejo del día del maestro, el cual se llevó a cabo por primera vez y con gran éxito en la unidad deportiva, en donde nos permitimos rifar unos presentes en agradecimiento al cumplimiento de su compromiso con las futuras generaciones.

Así mismo se asistió a diferentes Instituciones Educativas del municipio en actos cívicos y múltiples clausuras en las cuales el sector educativo, nos brindo un espacio para convivir con padres de familia, alumnos y ser partícipes de su formación cívica.



Es para mí uno de los más grandes orgullos, como un logro de la presente administración, el poder informar a ustedes, que el 22 de marzo de este año, en una reunión de trabajo en el Salón Oro Club, los orenses escuchamos en voz del **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, DIPUTADO FEDERAL POR EL 03, DISTRITO ELECTORAL**, con Cabecera en Atlacomulco, la noticia mediante la cual nos informó que a partir del 1 de septiembre de 2011, en nuestro municipio se abrirá una nueva puerta al progreso, educación, y economía de nuestras familias, un gran paso para el crecimiento de nuestro municipio, la nueva Universidad Mexiquense del Bicentenario, con las carreras de; Licenciatura en Enfermería e Ingeniería Civil, apoyo invaluable que en nombre de los habitantes del



municipio de El Oro, quiero agradecer, el contar con un Diputado que sabe cumplir sus compromisos, que sabe escuchar a la gente, un Diputado de quienes hemos recibido la esperanza de un mejor mañana, **Gracias, LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**, claro que esto no sería posible sin la excelente relación de amistad y corresponsabilidad, en las tareas de la correcta aplicación de las políticas públicas, reconozco, valoro y agradezco al **LIC. ENRIQUE PEÑA**

NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, la enorme cantidad de beneficios recibidos a favor de los orenses.

Mis compañeros de la Administración retomamos el compromiso con quiénes más lo necesitan y nos enlistamos al “Programa Apadrina un Niño Indígena”, en donde el padrino aporta el 50% y el Gobierno del Estado de México, invierte el otro 50 %, para entregar una despensa a un niño en forma mensual.



Se brindó el apoyo necesario, para llevar a cabo la tercera etapa del Xtrem Tour, en la Presa Brockman, siendo ésta una competencia a nivel nacional.

Hemos logrado impulsar al deporte con la donación en todas las ramas con trofeos, balones, medallas, autobuses, para traslado de deportistas, etc.

CASA DE CULTURA



Se dieron las facilidades para 10 talleres a distancia, algunos en la comunidad de Tapaxco, beneficiando a más de 130 alumnos; los talleres impartidos fueron de manualidades, danza folklórica, danza árabe, entre otros; se realizaron múltiples intercambios culturales, en comunidades y municipios vecinos

Nos dimos a la tarea de hacer llegar parte de la cultura hasta algunas de las delegaciones, con obras teatrales, apoyándonos en el grupo de Casa de Cultura, en donde surgió el gran interés de los habitantes porque se acercaran los eventos culturales hasta las delegaciones, como fue el caso de la comunidad de Santiago Oxtimpan Pueblo.



Otra de las actividades realizadas fue la exposición pictórica, y danzas contemporáneas, que se presentaron, con motivo del Aniversario del Teatro Juárez, fue la denominada “Hombres de Maíz”, encuentro de danza del grupo Xochipitlzáhuatl y el grupo Flor de Laguna, del municipio de San Felipe del Progreso.



Continuamos apoyando los cursos de verano, dando inicio en el mes de julio de 2011, con trece talleres de los que destacamos: Danza Folklórica, Guitarra, Teatro, Pintura, Danza Árabe, Manualidades de Migajón, Bordado y Baile moderno entre otras.

Como ya es tradición, durante varias décadas, se llevó a cabo el Carnaval 2011, y a la presente administración, nos tocó coordinar las actividades y eventos culturales en una de las fiestas de nuestro municipio que se han convertido ya, en parte de nuestra identidad.



Es de verdad importante informar los inolvidables días que vivimos en el mes de octubre del año 2010, con el festejo de lujo de los 100 años del Palacio Municipal, en donde contamos con eventos de primer nivel, al presentar eventos 100% gratuitos, como lo fue la Orquesta Sinfónica Nacional, La Orquesta Sinfónica del Estado de México, dirigida por el maestro Batíz y en forma destacada la presentación del Tenor No. 1 de México, Fernando de la Mora.



Por lo que hemos instituido que partir de la fecha, entre los meses de septiembre y octubre, contaremos con una temporada de eventos culturales de gran calidad para los habitantes del municipio.



Así como lo comente en el informe pasado, la gestión que habíamos realizado para la inversión en iluminación, sonorización profesional y escenotecnia del Teatro Juárez, por la cantidad de \$8'745,306 pesos, se dio paso el 16 de julio de este año, a un concierto de primer nivel, en la reapertura del Teatro Juárez, estrenando la nueva tecnología adquirida, con el estreno mundial de la nueva gira de la crotalista No.1 del mundo Sonia

Amelio y contando con la visita del embajador de la República de Angola.

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

En un enfoque estratégico se ubica e identifica el despliegue de novedosas acciones institucionales y humanas, que definen el nuevo perfil, bajo el punto de vista de las demandas sociales, la estabilidad económica y social, en busca de un equilibrio en la distribución equitativa del desarrollo sustentable, implementar acciones de gobierno que vayan enfocadas a mitigar la opulencia, es por ello, que incansablemente hemos gestionado recursos, en diferentes instancias, de las que podemos destacar:

Mejoramiento a la vivienda rural, en coordinación con el Instituto Mexiquense IMEVIS, se gestionó el apoyo para pisos firmes en varias comunidades del municipio, logrando un total de 633 familias beneficiadas, por lo que a los titulares de esta dependencia y la de SEDESOL, les agradecemos infinitamente los múltiples apoyos que han beneficiado a nuestra gente, logrando la inclusión de las 50 comunidades del municipio, en el Programa Pisos Firmes.





Programa de ahorro y subsidio para la vivienda “Tu casa 2011 ampliación de vivienda”, con una inversión tripartita Gobierno Federal, H. Ayuntamiento y beneficiarios, en donde en próximos días se estará cumpliendo con la última etapa de la construcción de 55 ampliaciones de vivienda en 24 comunidades con un monto total de \$1'439,694.30 y en donde el Gobierno Federal aporta \$944,535.90, el Gobierno Municipal aporta \$431,908.40

y los beneficiarios un total de \$63,250.00.

PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES 70 Y MAS

Este programa está encaminado a mitigar las necesidades básicas de personas de la tercera edad, con un apoyo económico de \$1,000 pesos cada dos meses y a la fecha contamos con un padrón de 1,376 beneficiados en todo el municipio.



PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA FAO



Este programa consiste en otorgar diversos productos alimenticios, a habitantes del municipio que se encuentran considerados dentro de una alta marginación, por medio de un estudio socioeconómico, brindándoles una despensa con un costo de \$30 pesos, una vez terminado el programa, se suma el total de lo recabado y se aplica en obras en la misma comunidad, otorgando beneficios colectivos, hemos entregado hasta la fecha más de 18,000

despensas en 19 comunidades, por lo que abrimos un paréntesis para agradecer un apoyo más del **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.**

PROGRAMA ECOTÉCNIAS



En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente se coordinaron y entregaron 80 fogones ahorradores de leña, 80 sanitarios secos y 20 cisternas, beneficiando a 11 comunidades, por un monto total de \$438,021.40 pesos.

INSTITUTO DE LA MUJER Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Es para mi gobierno de gran interés, el promover los valores de la cultura y equidad de género en todos los ámbitos, a efecto de propiciar la creación de políticas públicas, con perspectiva de género, sensibilizar a la sociedad en general, para establecer mejores vínculos, cerrar las brechas de desigualdad, con campañas de información y capacitación para mejorar la calidad de vida de las mujeres en equidad de circunstancias.

Por lo que esta dependencia atiende principalmente la violencia de género, en sus diferentes tipos y modalidades, ejercitando acciones de prevención y atención, para proteger a las víctimas de la violencia intrafamiliar, como parte de una obligación de gobierno, que garantice a las mujeres su seguridad y ejercicio pleno de sus derechos.

Por lo que atendimos 347 mujeres dándole seguimiento en problemas familiares, por violencia familiar. Se dio atención a 43 mujeres adolescentes en periodo de gestación, orientándolas para llevar a buen término su embarazo y la mediación para la reintegración con sus familias entre otras.





Se realizó una campaña permanente de apoyos, entregando tarjetas en el Programa de Mujeres Trabajadoras Comprometidas con un total de 1,400 beneficiadas.

De igual forma hemos brindado atención a los jóvenes, dándoles alternativas para poder canalizar la problemática que nos aqueja en estos tiempos, y detectar problemas de drogadicción, alcoholismo e incluso tabaquismo en menores de edad, con apoyo de personal profesional, en psicología y servicio social de la Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes.

Se realizó la gira compromiso joven, con una interacción multidisciplinaria otorgando a los jóvenes alternativas para manifestar sus inquietudes, problemas, orientación en acciones propositivas. Con atención Psicológica, Ministerio Público, Orientación Vocacional y Derechos Humanos.



Se llevó a cabo una campaña de gestión con diferentes Asociaciones Civiles y Organizaciones, para lograr el apoyo y entrega de 1,000 pares de zapatos a personas de escasos recursos económicos de las comunidades de Cerro Llorón, Santiago Oxtempán Pueblo y Delegación Benito Juárez, en donde se hizo entrega de 4 pares de zapatos por familia, resultado de la gestión, se inició una segunda etapa entregando cerca de 1,300 pares de zapatos más.

Recibimos el apoyo incondicional de la escuela EDAYO de Atlacomulco, en el Programa Bécate, brindando un curso de cultura de belleza en La Concepción II, con una duración de 3 meses, beneficiando a 20 alumnas, a quienes a principio del mes de julio del presente año se les hizo entrega de un documento que les acredita sus estudios, para que se incorporen al autoempleo.



El 10 de mayo del presente año, se realizó un festejo en reconocimiento a las madres de nuestro municipio, nos dimos a la tarea de coordinar eventos artísticos y rifa de electrodomésticos, en donde tuvimos la oportunidad de convivir con más de 4,000 festejadas.

SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.

El sistema D.I.F, tiene como misión el desarrollar, coordinar y promover programas y proyectos de asistencia social, con alto sentido humano para atender con calidad y calidez a la población más vulnerable de nuestro municipio impulsando una cultura de respeto a los derechos de prevención y participación social que fortalezcan la integración familiar.



En el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, se entregaron de agosto de 2010 a julio de 2011, 615,591 desayunos fríos y 8,340 raciones vespertinas, operando 9 desayunadores, otorgando 78,195 raciones, cubriendo las 50 comunidades del municipio.

Fueron entregadas 3,675 despensas del “Programa Canasta del Bicentenario, 320 despensas del Programa “Comprometidos con la Discapacidad” y 500 despensas adquiridas con recursos propios y apoyadas por la Bodega Aurrera.



Del Programa Horta – Dif, se realizaron 68 pláticas de asesoría y se entregaron 783 paquetes de semilla, 76 árboles frutales, 5,666 plántulas, 2 granjas de conejos y 3 huertos comunitarios. En febrero de este año, se hizo entrega a la comunidad de Pueblo Nuevo de los Ángeles, de un Macro proyecto, con un valor de

\$100,000 pesos.

En la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, se operan programas, con el objetivo de prevenir y disminuir las deficiencias funcionales, recuperar las capacidades físicas, mentales y reinsertar a la persona a su entorno social, así como a la atención de médicos especialistas: Oftalmólogo, Optometrista, Audiólogo, especialista en rehabilitación



física, Ortesista y Nutriólogo. En octubre de 2010, se entregaron 32 becas a personas con discapacidad con un valor de \$5,000.00 pesos, cada una y la población se vio beneficiada con sillas de ruedas, andaderas y bastones según fueron requeridas. Actualmente se siguen realizando mejoras al inmueble.

Continuando con los Servicios de Salud para la Niñez y la Mujer, el Servicio Odontológico realizó: 1,508 consultas 1,883 tratamientos, 12,300 aplicaciones de flúor y 59 platicas sobre Salud Bucal.



Dentro del programa Servicios Jurídicos Asistenciales, se llevaron a cabo: 581 asesorías jurídicas, 34 convenios judiciales y extra judiciales, 37 intervenciones ante el Ministerio Público, 11 Juicios de divorcio voluntario, 49 juicios de rectificación de acta, 39 audiencias, 38 juntas conciliatorias, 51 visitas domiciliarias, 19 platicas en comunidad, 3 menores que se reincorporaron al núcleo familiar y atención a 26 personas receptoras de probable maltrato.

La Estancia Infantil y Preescolar “Madre Teresa de Calcuta”, brinda servicios educativos a 80 hijos de madres trabajadoras, contando con las áreas de comededor, odontopediatría y psicología. Mencionó que esta Institución ha sido beneficiada con un acceso encementado.



Los eventos masivos realizados en coordinación con el D.I.F., fueron el festejo del “Día del Abuelito”, con una asistencia de 800 Adultos Mayores.

El día 6 de enero de este año “Día de Reyes”, entrega de juguetes y una feria con juegos mecánicos, en el exterior del Palacio Municipal, posteriormente se visitaron los planteles educativos, entregando un total de 8,500 juguetes.





El 30 de abril de este año, “Día del Niño”, se festejaron a los pequeños en la Cabecera Municipal en el Parque de Beisbol, con una obra de teatro de la Universidad Autónoma del Estado de México y el show infantil “Kecha”, recibéndolos con un lunch y un juguete, así mismo disfrutaron de los juegos mecánicos gratuitos. La empresa Bimbo donó 2,000 piezas de producto, para realizar este festejo.

Se entregaron juguetes en todas las comunidades, con el fin de agasajar a todos los niños del municipio. Agradeciendo el invaluable apoyo del **C.P. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA, DIPUTADO LOCAL POR EL XII DISTRITO.**



En el mes de abril, éste Sistema se vio beneficiado con la donación de una Camioneta Pick-Up Mitsubishi, por parte del **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL**, así como también se firmó un convenio con la Fundación Walmart.

La empresa Aeroméxico el pasado abril, otorgó a este Sistema 5 toneladas de ropa misma que ha sido repartida a diversas comunidades de nuestro municipio.

Por lo que reconozco y agradezco a la **L.E. ADRIANA SOBERANIS NAVA**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y su equipo de trabajo, quienes han realizado una gran labor al frente de esta dependencia.

PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Me es muy grato informar a ustedes, que como titular de este Ayuntamiento, en lo personal he tenido grandes satisfacciones, una de ellas es el ver como paso a paso, se va concretando un proyecto de vida para los orenses, quienes el día de mañana podremos



basar gran parte de nuestra actividad económica y cultural, en un proyecto, el cual será garante de una economía sustentable en el desarrollo del municipio, ya que a través de éste, se solventará parte de la gran necesidad de empleo, que se requiere, por lo que es oportuno informar que en una visita oficial el día 17 de junio de este año, nos vimos distinguidos con la gira de trabajo de la **LIC. CAROLINA MONROY DEL MAZO**, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y personal de la Embajada de Canadá, así como los titulares de la Concesión Minera en el municipio Candente Gold - Corp, quienes rindieron un informe muy puntual, acerca de los trabajos que

se están realizando al interior de las minas, y quienes señalaron el descubrimiento de nuevas vetas, con prometedores rendimientos.

Es importante señalar que esta compañía actualmente da empleos directos a más de 40 personas y una derrama económica de varios miles de pesos, así mismo se han comprometido para colaborar con el Ayuntamiento y en la medida de lo posible entregar el Socavón San Juan, para servir de atractivo turístico.



En el mes de noviembre de 2010, se nos invitó a la apertura de la tienda “Mi Bodega Aurrera”, factor decisivo en la competitividad de precios y productos, brindando un excelente servicio, contando con áreas de estacionamiento, tal y cómo se les exigió, para la autorización de la licencia de construcción.

Se brinda a través de la Comisión y Dirección de Desarrollo Económico, el servicio de bolsa de trabajo, en donde se han logrado colocar más de 80 personas, en empleos fijos y temporales.

En coordinación con la Comisión de Desarrollo Económico y a través de la gestión, se logró la autorización de dos proyectos, en la modalidad de Opciones Productivas ante la SEDESOL, por un monto de 90,268.00 pesos para dos proyectos, uno de dulces regionales y otro para fabricación de parrillas de gas.

SERVICIOS PÚBLICOS

Se brindó y dio servicio de recolección de basura en las comunidades donde los nuevos núcleos de asentamiento humano son mas compactos, desafortunadamente no se ha logrado cubrir la totalidad de las comunidades con el servicio de limpia, debido a que la capacidad vehicular con que cuenta el H. Ayuntamiento es insuficiente, y en otros casos la ubicación de entre casa y casa es muy distante y se tendrían que cubrir rutas muy largas, que requerirían de una inversión muy alta en cuanto a tiempos y combustibles, por lo que en este caso agradecemos y reconocemos la comprensión de las comunidades, a las que no hemos podido llegar con este servicio, debido a que contamos únicamente con 5 vehículos recolectores; cuatro se encuentran en ruta, uno más que da el funcionamiento como de contenedor a un costado del Centro Comercial Aurrera.



Por parte de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, se dio la clausura definitiva del tiradero de basura ubicado en Agua Escondida, por lo que se tomo la determinación de contratar un servicio de traslado de residuos y agilizar los trámites y estudios pertinentes, para contar con una planta de transferencia de residuos.



En el área de alumbrado público, hemos logrado mejorar el servicio, colocando 464 lámparas que ya se habían adquirido, detectando las áreas de mayor necesidad, así como la reparación, arreglo o sustitución en su caso de las lámparas que se encuentran en mal estado, pero debemos reconocer que la demanda de este servicio es muy alta y la respuesta de la administración se ha visto rebasada debido, sobre todo al

recorte presupuestal, por lo que se ha tenido que buscar nuevas estrategias y mecanismos, para lograr atender la demanda en forma eficiente, en este aspecto.

Se concluyo con el servicio de alumbrado público de la Unidad Deportiva “Miguel Hidalgo Bicentenario”, así como el apoyo constante en múltiples escuelas de las que podemos destacar la Escuela Primaria J. Encarnación Fuentes de la comunidad de San Nicolás Tultenango, el Centro Cultural de la comunidad de La Soledad y unidades del servicio público.



Otorgamos puntualmente el servicio de jardinería a Parques, Jardines, Panteones, Instituciones Educativas y Unidades Deportivas.

IMAGEN URBANA Y TURISMO

Se ha caminado con pasos muy firmes y sólidos en este aspecto, debido a que desde el inicio de mi administración y con el gran apoyo de mis compañeros de Cabildo, así como de los responsables de las áreas, hemos logrado consolidar el total de los proyectos encaminados al desarrollo urbano y turístico.

Por lo que informo a ustedes que la realización del Plan de Desarrollo Urbano, como fuente legítima de derecho para el ordenamiento y reordenamiento de la vialidad, construcción y alineamiento de inmuebles se encuentra en la Dirección General de Desarrollo Urbano del Estado de México, y en próximos días estaremos contando con el dictamen de congruencia para su debida aplicación.



Se están llevando a cabo los trabajos del cableado subterráneo superando por mucho el total de las metas que se habían planteado, debido que a través de la gestión en el programa de fortalecimiento a la competitividad de poblaciones típicas, logramos ampliar más de 5,500 mts, de abertura de calles y banquetas, para la introducción y tendido de ductos, y una vez terminado este ambicioso proyecto y retirado el total de los postes y cables que dan una mala imagen, en el primer polígono de la Cabecera Municipal, estaremos rescatando a nuestro pueblo de esta contaminación.

Una vez que se iniciaron los trabajos de apertura de banquetas se consideró necesario y apropiado cambiar las que se encontraban con un gran desgaste, por lo que nos dimos a



la tarea de renovarlas en su totalidad, incluyendo guarniciones con cantera negra, una vez que estamos encaminados en un proyecto de pueblo turístico, debemos visualizar el ser incluyentes, colocando rampas para discapacitados, lo cual nos da un toque de sensibilidad humana. En este punto quiero mencionar, que estamos plenamente conscientes de las múltiples incomodidades que se han ocasionado a comerciantes, vecinos, vehículos que en su momento transitaban por las principales calles, debido a los trabajos y a quienes ofrezco una sentida disculpa, por la problemática que estos trabajos han ocasionado, sin embargo, una vez terminados, estaremos orgullosos de la nueva imagen, y seguiremos siendo participes del orgullo que brinda a propios y extraños nuestro municipio.

Se logró una asignación de \$2`400,000.00, para invertirlos en la rehabilitación de fachadas de inmuebles, ubicados en el Centro histórico de la Cabecera Municipal, y en donde logramos una nueva imagen, dando un toque mágico a las fachadas y me comprometo para no cesar en el empeño de seguir gestionando recursos en beneficio de los habitantes de este maravilloso pueblo con encanto.



Es para mí muy gratificante el informar a ustedes, que el proyecto de la restauración del



Palacio Municipal, con una inversión de \$10`000,000 de pesos se ha llevado a cabo, apegado a todos los lineamientos y sugerencias que el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), nos ha marcado, y que en próximos días este majestuoso Palacio Municipal, se estará reinaugurando, y hemos podido ver los grandes avances minuciosamente detallados, a esto le debemos sumar los trabajos de iluminación escénica que ya se iniciaron, para darle un alumbrado profesional, resaltando los detalles que

en las noches lucirá de forma excepcional, por lo que nuevamente quiero abrir un paréntesis para agradecer el apoyo en la gestión de este recurso a nuestro amigo el **LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 03 Y SOBRE TODO AL LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO.**



El día de hoy significa para la administración que represento, un gran orgullo, el hacer del conocimiento de la población en general, que logramos a través de la gestión la inversión de \$2'500,000.00 del Programa de donaciones de CONACULTA, en el rescate de un monumento emblemático de nuestro municipio y que es un digno orgullo de nuestras raíces mineras, **la recuperación y reconstrucción de la Torre de Tiro Norte**, en donde sumaremos el segundo cuerpo con que contaba en forma original.



Para llevar a cabo estos trabajos, es importante reconocer el gran apoyo, dedicación y profesionalismo del personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) quienes nos han tomado un aprecio especial y de quienes hemos recibido invaluable apoyo y asesoría.

Se presentó el disco conmemorativo del festejo de los 100 años del centenario del Palacio Municipal, en donde varios compositores e intérpretes realizaron un gran esfuerzo, para lograr regalar una canción al Municipio de El Oro. Todo esto queda como testimonio del trabajo de la presente administración, en apertura a la cultura e identidad oreense. Por lo que quiero dar un agradecimiento muy sentido a todos los que participaron con su granito de arena en el disco "Mi pasión es El Oro".



En relación, a la señalización turística; se colocaron 7 muros informativos de 250x250, 7 mamparas de 1.20x2.40, 7 cedulas informativas, 300 placas de señalización y nomenclatura de calles, todo esto elaborado en cerámica de alta temperatura, con diseños que destacan nuestras raíces, con una inversión de \$1`054,115.67, del programa fortalecimiento a la competitividad de poblaciones típicas.



Se complementó y rediseñó el “Arco Pueblo con Encanto del Bicentenario” con una inversión de \$1`000,000.00, resultado de la gestión y del apoyo del Gobierno del Estado de México, con el Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario.



Con todas estas obras y acciones dejamos una huella sin precedentes, testimonio de trabajo, unidad y voluntad de lograr acuerdos, así como la consolidación y el compromiso de seguir **trabajando para cumplir**.

Logramos cubrir en su totalidad con las reglas de operación del programa Pueblos Mágicos, de las que podemos destacar un arduo trabajo para lograrlo.

Declaratoria de zona de monumentos históricos, talleres de planeación estratégica, cambio de imagen urbana, concernientes a la reubicación de puestos ambulantes y

semifijos del Jardín Madero, así como en principales avenidas, en fin, múltiples lineamientos que nos marcaba el programa de candidatura de aspiración para ser Pueblo



Mágico, en diciembre de 2010 ingresamos el expediente técnico a la Secretaría de Turismo, por conducto de la **LIC. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN**, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, y de quien quiero dar un testimonio público, del gran compromiso que adquirió con el pueblo de El Oro, ya que nos visitó en varias giras de trabajo, haciendo recorridos en los principales lugares de atracción

turística de nuestro municipio, y de quien hemos recibido invaluable apoyo profesional y moral, para seguir con el firme propósito de hacer de El Oro un Pueblo Mágico, pues así lo demostró en la decidida rueda de prensa que se dio cita en El Salón Oro Club, dando a conocer, la determinación de voluntad y apoyo del **LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO**, así como de todas las dependencias a su cargo.



En junio de 2011, asistimos a una reunión de trabajo a la ciudad de Cómala, Colima, invitado por el comité de Pueblos Mágicos, en donde pudimos convivir con varios Presidentes Municipales, en donde son pueblos mágicos, y algunos de ellos aspirantes a



la calificación de este título con la finalidad de lograr meritos, buscar estrategias y adquirir mayor información, así como la posibilidad de poder entrevistarnos directamente con la Secretaria General de Turismo Nacional, la Lic. Gloria Guevara Manzo y poder así traer buenas noticias, para lograr el compromiso de ser uno de los 52 Pueblos Mágicos autorizados y espero que este mismo año logremos esa anhelada designación.

Es válido señalar que todas las gestiones de recursos como lo son: La restauración del Palacio Municipal, iluminación profesional del mismo, inversión al Teatro Juárez, cableado subterráneo, reconstrucción y recuperación de la Torre Tiro Norte, remozamiento de fachadas. El total de los recursos que fueron asignados para estas obras han sido gracias a gestiones extraordinarias, de nuevos recursos y apoyos de gente comprometida para engrandecer a nuestro municipio, más no son recursos que se haya quitado para realizar obra Pública en comunidades.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL



En el mes de noviembre del año 2010 se realizó la entrega del programa de activos productivos, otorgando molinos de martillo, paquetes de láminas y un paquete de pie de cría de bovinos un semental y nueve hembras en coordinación con la SEDAGRO, brindando un subsidio del 75%, visualizando con esto la creación de fuentes de autoempleo, que vayan enfocadas a desarrollar las actitudes agropecuarias en nuestra región y sobre todo que las familias puedan obtener un apoyo económico a través de estos programas.

De igual forma y a través de la gestión con la comisión de Desarrollo Agropecuario, se logró la adjudicación y entrega de 55 tinacos del tipo “rotoplas”, así como la entrega de 3 viviendas en la comunidad del Gigante en donde se vieron beneficiadas tres familias.



En la comunidad del Gigante, el 30 de noviembre de este año, se llevó a cabo la entrega del proyecto PROMUSAG, consistente en 75 hembras y dos sementales de ovinos, para pie de cría con una inversión de \$180,000.00 pesos, a fondo perdido.



En cumplimiento con los compromisos adquiridos con el sector agrario, se contó con el apoyo del Maestro Héctor Eduardo Velazco Monroy, quien nos dio las facilidades para adquirir 40 proyectos productivos de ovinos, sumando todos ellos un total de 735 cabezas de ganado. De igual forma se benefició a 10 productores

con el proyecto “Corredor Comercial de Ovinos” brindándoles capacitación a los productores en la cría y cuidado de ganado.

A través de la gestión se logró un total de 50 toneladas de cemento, tuvimos la oportunidad de apoyar con ellas a múltiples escuelas, centros sociales, de los que podemos señalar la Escuela Primaria “Lic. Juan Fernández Albarrán”, de Cerro Llorón y el Centro Social de la misma comunidad, o el apoyo del empedrado de la calle principal, en Santa Cruz el Tejocote.



En coordinación con la Comisión y Dirección de Desarrollo Agropecuario se entregaron 1,700 paquetes de aves de corral, en donde logramos la gestión en algunos casos de subsidio de hasta el 40%, en pequeñas especies del programa cría de traspatio. Así como el subsidio del 50% en adquisición de 100 paquetes de pie de cría de conejo.



Dentro del programa del subsidio de semilla mejorada de maíz, se habilitó el requerimiento de semilla para 300 hectáreas, con un subsidio del 30% del costo total.

Logramos inscribir 640 hectáreas subsidiadas con fertilizante, en razón de 500 pesos por parcela.

Al principio de la administración se realizó el compromiso con la Asociación de Ganaderos del Municipio, para el apoyo en la construcción de 20 corraletas, con la finalidad de que se mejoraran las instalaciones pecuarias y erradicar enfermedades gastrointestinales y de sanidad animal, en la inversión de ganado, que realizan los productores del municipio. Por lo que en el mes de enero cumplimos satisfactoriamente con el total de las corraletas faltantes que habíamos comprometido.

El Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 y debido al levantamiento de necesidades realizadas, para lograr administrar y distribuir los recursos en forma mediática. Se contaba con el compromiso de la realización de bordos de captación de aguas pluviales, sobre todo en la zona de la Nopalera y Santiago Oxtempan Ejido en donde hemos logrado un total de 26 bordos.



En el mes de septiembre y en conmemoración del bicentenario de la independencia, se construyó la infraestructura en donde se plantó un árbol legendario, del tipo encino, semilla del árbol o "Palo Bendito", ubicado en el municipio de Aculco, Estado de México y donde el Cura Miguel Hidalgo oficiará misa, al paso de las tropas en ese lugar, durante la lucha de la Independencia de nuestro país.

Siendo siempre cuidadosos y firmes en la protección del medio ambiente y ecología, se dio autorización únicamente a 42 solicitudes para derribo y 25 para desrame de árboles, considerando siempre la real necesidad de esta operatividad, ya sea por razón de riesgo, o definitivamente por requerimientos ambientales que así se justificaban. De igual forma se rechazaron un total de 325 solicitudes ya que debido a la inspección física ocular, y derivado del dictamen pericial en coordinación con la Dirección de Ecología y coordinación de Protección Civil, se emitieron, tomando la decisión de no autorizar dichos permisos.

Hemos creado una interacción, en coordinación con jóvenes de diferentes escuelas, de las que puedo destacar y agradecer a la Escuela de Educación Técnica Profesional (Conalep), su gran interés por crear una cultura de rescatar y salvaguardar la naturaleza, en beneficio de las futuras generaciones.



En coordinación con los vecinos y ejidatarios de la comunidad de San Nicolás Tultenango, realizamos una campaña de reforestación a lo largo de las extensiones territoriales que se encontraban deforestadas y erosionadas.

De igual forma, celebrando el día mundial de la tierra y del medio ambiente, coordinamos múltiples actividades, en beneficio de los habitantes del municipio, en donde de forma voluntaria se sumaron a la reforestación, destacando el Parque Ecoturístico, limpieza de parques y jardines, recolecta de PET, en los espejos acuíferos como la Presa Brockman, Presa del Mortero y Presa del Cristal.



En el ámbito forestal logramos un total de 45 mil plantas de pino y cedro, en el vivero municipal, en coordinación con Probosque, con gestión se logró un total de 5,000 plantas más, debo mencionar que este programa no fue tan exitoso como el del año pasado, se está cumpliendo con las metas, esto debido al retraso de la temporada de lluvias que afectaron gran parte de la siembra total, tanto de productores de maíz, como de planta forestal.



El 26 de noviembre de 2010, nos vimos favorecidos con la presencia del **Prof. Arturo Osorio Sánchez, Secretario de Desarrollo Agropecuario en el Estado**, en un evento oficial en donde se dio a conocer, el inicio del programa “**Escoge y corta tu árbol navideño**”, siendo un evento a nivel Estatal, donde se motiva a quienes tienen terrenos ociosos, para plantar árboles navideños, con fines comerciales.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en forma mensual ha sesionado, con la finalidad de dar asesoramientos en el ámbito pecuario y forestal, para mantener informados a los productores, de los apoyos que se gestionan en coordinación con el Gobierno del Estado.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

O. D. A. P. A. S.

La responsabilidad de este organismo descentralizado, es procurar el servicio de agua potable, reparación, ampliación, mantenimiento y la administración y distribución racional de la misma con la mejor calidad posible, para hacerla llegar de manera más eficaz y equitativa al total de los hogares del municipio.

Existen lugares donde por razones específicas, es difícil que el agua llegue en forma constante, sobre todo en Instituciones Educativas, por lo que se brindó el apoyo en forma gratuita y constante, para cubrir las necesidades mínimas necesarias de este vital líquido, con pipas.

Se realizaron reparaciones en todo el sistema de agua potable, por fugas de agua, sustitución de tramos de red o por estar en condiciones de haber concluido su ciclo funcional aplicando una inversión de \$165,536.00 pesos.

Se realizó la ampliación del Sistema de Agua Potable, en las localidades de: Colonia Aquiles Serdán, Monte Alto, Colonia el Carmen, la Nopalera, Francisco I Madero, San Juan Bosco, La Soledad y Lázaro Cárdenas con un total de 4,800 mts, lineales y una inversión de \$500,000.00 mil pesos.

A continuación se enlistan las obras que se han realizado con recursos propios, recaudados en el organismo de agua potable, por lo que son de gran importancia las cuotas puntuales que realizan los contribuyentes, a quienes agradecemos, en beneficio de poder brindar una mejor calidad en el servicio.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO
1	REHABILITACIÓN DE COLUMNA DE SUCCIÓN DE 3" DE DIÁMETRO POZO SANTA CRUZ EL TEJOCOTE.	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE Y PRESA BROCKMAN	\$ 33,500.00
2	SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR DE 150 KVA Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL POZO TULTENANGO.	TULTENANGO	\$ 33,653.00
3	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COL. ESPERANZA Y BARRO ROJO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 28,246.00
4	REHABILITACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y SISTEMAS ELÉCTRICOS DEL POZO TULTENANGO, REBOMBEO AGUA ESCONDIDA, ZONA INDUSTRIAL Y PLANTA POTABILIZADORA.	VARIAS LOCALIDADES	\$ 20,320.00
5	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL REBOMBEO AGUA ESCONDIDA AL REBOMBEO ZONA INDUSTRIAL.	VARIAS LOCALIDADES	\$14,580.00
6	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CERRO COLORADO	LA NOPALERA	\$6,400.00
7	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL MANANTIAL SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DE MONTE ALTO.	MONTE ALTO	\$28,232.00
8	ADQUISICIÓN DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE PARA SU APLICACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE DE BOMBEO Y REBOMBEO DE AGUA ESCONDIDA, POZO TULTENANGO, ZONA INDUSTRIAL, MONTE ALTO, LÁZARO CÁRDENAS Y PLANTA POTABILIZADORA.	VARIAS LOCALIDADES	\$16,520.00
		TOTAL	\$ 381,451.00

De igual forma enlistamos las obras que se han realizado y las que están en proceso con programas, FISM ò PAGIM 2011, enfocadas exclusivamente a sistemas de conducción de agua potable o drenaje, las cuales fueron autorizadas dentro del Ejercicio Fiscal 2011.

OBRA AUTORIZADA DEL PROGRAMA FISM 2011.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO A EJERCER
1	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	ENDOTEJIARE	\$ 350,000.00

OBRAS AUTORIZADAS DEL PROGRAMA PAGIM 2011.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO A EJERCER
1	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 300,000.00
2	REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE.	ENDOTEJIARE	\$ 500,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	LA MAGDALENA MORELOS	\$ 250,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ZONA INDUSTRIAL AL CÁRCAMO DE DISTRIBUCIÓN.	SAN NICOLÁS EL ORO	\$ 800,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE.	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO, BARRIO EL MORTERO	\$ 200,000.00
6	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.	SAN NICOLÁS TULTENANGO, BARRIO LA LOMITA	\$ 100,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	SAN NICOLÁS EL ORO, BARRO ROJO	\$ 100,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	TAPAXCO	\$ 150,000.00
		TOTAL	\$ 2'400,000.00

En forma extraordinaria y debido a la perseverancia de las gestiones logramos una inversión sin precedentes de \$15'700,000.00, gracias al apoyo del Gobierno del Estado, los cuales se estarán invirtiendo en la relación que se anexa. Siendo justo dar un amplio reconocimiento al Doctor David Korenfeld Federman, Secretario del Agua y Obra Pública del Estado México, así como al Ing. Oscar Jorge Hernández López, vocal ejecutivo de la (CAEM) por asignar grandes apoyos e inversiones para nuestro municipio de El Oro.

ACCIONES TERMINADAS:

NO.	ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO
1	LIMPIEZA CON EQUIPO DE CAMIÓN VACTOR; 2,100 METROS LINEALES EN DRENAJE, 31 POZOS DE VISITA Y 12 FOSAS SÉPTICAS.	CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS LOCALIDADES	\$ 200,000.00
2	PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE TULTENANGO II, CON UNA APORTACIÓN DE 30 LITROS POR SEGUNDO A LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS BARRIOS.	TULTENANGO	\$ 2'500,000.00
		Total	\$ 2'700,000.00

GESTIONES EN PROCESO

NO.	ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO APROXIMADO A EJERCER
1	EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO TULTENANGO II.	CABECERA MUNICIPAL Y SUS BARRIOS	\$ 5'000,000.00
2	REHABILITACIÓN DEL POZO TAPAXCO.	BUENA VISTA, TAPAXCO, ENDOTEJIARE, YOMEJE Y LA CONCEPCIÓN PRIMERA	\$ 1'500,000.00
3	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2'500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	SANTA ROSA DE LIMA	\$ 2'500,000.00
5	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	LA CONCEPCIÓN SEGUNDA	\$ 1'500,000.00
		TOTAL	\$13'000,000.00

Se realizó la gestión ante (CONAGUA), para realizar los trabajos de mantenimiento en la presa peña del cristal, ubicada en la localidad de Santa Rosa de Guadalupe, por un importe aproximado de \$1'000,000.00 de pesos.

Construcción de planta tratadora de aguas residuales, que da servicio al sistema de aguas emitidas del rastro municipal, para ser reutilizadas en el riego del parque de futbol Jacinto Salinas "La Cabecilla" y en el vivero municipal, con una inversión de \$800,000.00 pesos en su primer etapa, \$250,000.00 en la segunda etapa.





OBRAS PÚBLICAS

Informo a ustedes que en relación al ajuste total de saldos en las múltiples cuentas, de ejercicios fiscales anteriores y por nuevas disposiciones reglamentarias se realizó dicho ajuste en la tercera sesión del CODEMUN, el 1º de diciembre de 2010, en donde se dio a conocer el reintegro y propuesta de obras del techo financiero 2008, con los debidos intereses que se generaron, por el atraso de la aplicación de este recurso, resultando aprobada la siguiente obra:

REMANENTES DE 2008

No DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
116/F3/33/2008	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE RINCONADA DE SAN JUAN	COLONIA SAN JUAN	\$36,696.39

En el mismo consejo del 1º de diciembre de 2010, se dio a conocer el remanente y aprobación de las siguientes obras del FISM 2009 y 2010.

REMANENTES 2009

No DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
59/F3/33/2009	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN 1ERA ETAPA PARAJE LAS GRANJAS	AGUA ESCONDIDA	\$220,368.26

REMANENTES 2010

No DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
74/F3/33/2010	CAMBIO DE POSTERÍA LÍNEA MEDIA Y BAJA TENSIÓN 1ERA ETAPA.	ESTACIÓN TULTENANGO	\$300,185.74
75/F3/33/2010	TERMINACIÓN DE SANITARIOS EN ESC. PRIMARIA.	PEÑITAS	\$65,000.00

Dando cumplimiento al Artículo 33, de la Ley de Coordinación Fiscal, así como el Artículo 232, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se condujo el día 11 de febrero de 2011, para llevar a cabo la Primera Sesión del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), en el Salón Oro Club, en donde se tomó protesta a los representantes comunitarios, los cuales fueron electos democráticamente en cada una de sus comunidades, mismos que tienen como función ser representantes ante el Consejo respectivo y Contralores Sociales de las obras en donde resultaron electos, para ser un medio de transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Derivado de este acto protocolario se presenta la propuesta de obras a ejecutarse a más tardar el 31 de diciembre de 2011, señalando un techo financiero publicado en la gaceta de gobierno de \$28'034,044.00, más un anticipo contratado con BANOBRAS, de los ejercicios fiscales 2011 y 2012 de \$11'509,999.50, menos una amortización de capital e intereses de 6'180,468.40. Dicho crédito fue necesario debido a las modificaciones de ley para los ejercicios fiscales, en donde se indica puntualmente que el total del ejercicio fiscal de cada año deberá ser aplicado y concluido al término del mismo, sin remanentes pendientes.

Por lo que a continuación me permito enlistar la relación de obras aprobadas y el presupuesto asignado.

RELACIÓN DE OBRAS APROBADAS EN LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO
01/F3/33/2011	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA (VILLA)	ADOLFO LOPEZ MATEOS	600,000.00
02/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DE LA COMUNIDAD	ADOLFO LOPEZ MATEOS	300,000.00
03/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS	AGUA ESCONDIDA	600,000.00
04/F3/33/2011	ELECTRIFICACION PARAJE LAS GRANJAS	AGUA ESCONDIDA	335,000.00
05/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE CISTERNA PARA SANITARIOS DE LAS ESCUELAS	BARRIO DE PEÑITAS	50,000.00
06/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BARRIO DE PEÑITAS	300,000.00
07/F3/33/2011	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	BARRIO SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	100,000.00
08/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BARRIO SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	500,000.00
09/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS DE LA COMUNIDAD	BARRIO SAN ISIDRO, PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	100,000.00
10/F3/33/2011	APERTURA Y EMPEDRADO DE CALLE DE LA CARRETERA A LA PLAZOLETA	BASSOCO	150,000.00
11/F3/33/2011	EMPEDRADO DE LA CALLE PARALELA A LA CARRETERA EL ORO ATLACOMULCO	BASSOCO	300,000.00
12/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DEL PANTEON HACIA SANTA TERESA	BENITO JUAREZ, SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	200,000.00
13/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO BARRIO LAS LAJAS	BENITO JUAREZ, SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	200,000.00
14/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO CAMINO A LA ZARZA	BENITO JUAREZ, SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	300,000.00
15/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE DRENAJE LADO NORTE DE LA DELEGACION	BUENAVISTA	150,000.00
16/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	BUENAVISTA	300,000.00
17/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESCUELA PRIMARIA	BUENAVISTA	100,000.00
18/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE CAMINO PRINCIPAL	CERRO LLORON	650,000.00
19/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO EN BO. YAVHI	CERRO LLORON	150,000.00
20/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	CITEJE	350,000.00
21/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	COL. AQUILES SERDAN	400,000.00
22/F3/33/2011	CONTINUACION DE RED DE DRENAJE PARAJE JALES TIRO MEXICO	COL. BENITO JUAREZ	200,000.00

23/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CAMINO DEL LIBRAMIENTO HACIA EL PALO CUATE	COL. BENITO JUAREZ	250,000.00
24/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE ANDADOR PROLONGACION CONSTITUCION AL LIBRAMIENTO	COL. BENITO JUAREZ	100,000.00
25/F3/33/2011	APERTURA DE CAMINO, EMPEDRADO Y CONSTRUCCION DE PUENTE	COL. CUAUHEMOC	300,000.00
26/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	COL. CUAUHEMOC	400,000.00
27/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO HACIA LA MESA	COL. FRANCISCO I. MADERO	250,000.00
28/F3/33/2011	EMPEDRADO DE CAMINO BO. SAN PATRICIO	COL. FRANCISCO I. MADERO	200,000.00
29/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DEL CAMINO VIEJO A TLALPUJAHUA	COL. FRANCISCO I. MADERO	150,000.00
30/F3/33/2011	APERTURA DE CALLE, EMPEDRADO Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	EL CARMEN	400,000.00
31/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE LA CLINICA HACIA LA TELESECUNDARIA	EL GIGANTE	400,000.00
32/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO EN EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	EL GIGANTE	200,000.00
33/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES	EL MOGOTE	500,000.00
34/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE CAMINO HACIA AGUA ESCONDIDA	EL MOGOTE	100,000.00
35/F3/33/2011	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ENDOTEJIARE	350,000.00
36/F3/33/2011	APERTURA DE CAMINO A UN COSTADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES	ENDOTEJIARE	50,000.00
37/F3/33/2011	CONTINUACION DEL CAMBIO DE POSTERIA DE LA RED ELECTRICA	ESTACION TULTENANGO	200,000.00
38/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE LA ESC. PRIMARIA HACIA EL ORATORIO	LA CONCEPCION II	800,000.00
39/F3/33/2011	CONTINUACION DE RED DE DRENAJE BO. LA LOMA	LA JORDANA	200,000.00
40/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO HACIA LA PALMA	LA JORDANA	300,000.00
41/F3/33/2011	APERTURA DE CALLE Y EMPEDRADO DE CALLE HACIA EL JARDIN DE NIÑOS	LA LOMITA, SAN NICOLAS TULTENANGO	300,000.00
42/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS	LA LOMITA, SAN NICOLAS TULTENANGO	250,000.00
43/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	LA MAGDALENA MORELOS	500,000.00
44/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DEL CAMINO PRINCIPAL	LA MESA	200,000.00
45/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE FOSAS SEPTICAS	LA NOPALERA	250,000.00
46/F3/33/2011	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	LA PALMA	150,000.00
47/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y PUENTES EN EL CAMINO AL DEPOSITO DE AGUA POTABLE	LA PALMA	300,000.00
48/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL	LA SOLEDAD	350,000.00
49/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	LAGUNA SECA	300,000.00
50/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO CAMINO PRINCIPAL	LAZARO CARDENAS	400,000.00
51/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DEL CAMINO PRINCIPAL	LLANITO CUATRO	350,000.00
52/F3/33/2011	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA TERCERA ETAPA	PRESA BROCKMAN	700,000.00
53/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO CAMINO PRINCIPAL	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES, CENTRO	500,000.00

54/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE CISTERNA PARA JARDIN DE NIÑOS	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES, CENTRO	50,000.00
55/F3/33/2011	CONSTRCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. TELESECUNDARIA	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES, CENTRO	50,000.00
56/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL	SAN ISIDRO	250,000.00
57/F3/33/2011	EMBOVEDADO DE COLECTOR DE DRENAJE EN RIO SAN JUAN	SAN JUAN	200,000.00
58/F3/33/2011	CONTINUACION DE ENTUBADO DE DRENAJE EN LA COL. SAN JUAN	SAN JUAN	450,000.00
59/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE DRENAJE BARRIO LAS HUERTAS	SAN NICOLAS EL ORO	150,000.00
60/F3/33/2011	APERTURA DE CAMINO SOBRE EL DERECHO DE VIA LAS TORRES	SAN NICOLAS EL ORO	150,000.00
61/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE CAMINO AL BARRO ROJO	SAN NICOLAS EL ORO	200,000.00
62/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINO DENTRO DE LA COMUNIDAD	SAN NICOLAS TULTENANGO	500,000.00
63/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	350,000.00
64/F3/33/2011	MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS PLANTELES DE LA COMUNIDAD	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE	250,000.00
65/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	SANTA ROSA DE GUADALUPE	400,000.00
66/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LOMA DEL GAVILAN	SANTA ROSA DE GUADALUPE	150,000.00
67/F3/33/2011	CONTINUACION DE CONSTRUCCION DE ANDADOR DE LA SECUNDARIA AL CENTRO	SANTA ROSA DE LIMA	300,000.00
68/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO EN CAMINO VIEJO	SANTA ROSA DE LIMA	150,000.00
69/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO EN BO. LA LOMA	SANTA ROSA DE LIMA	150,000.00
70/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO EN LOMA DE EN MEDIO	SANTA ROSA DE LIMA	200,000.00
71/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AL BARRIO SAN ISIDRO	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	400,000.00
72/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO AL MANANTIAL	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	100,000.00
73/F3/33/2011	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DEL JARDIN DE NIÑOS A LA PRESA	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO, BARRIO EL MORTERO	250,000.00
74/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE CUATRO CAMINOS A CARRETERA EL ORO-VILLA VICTORIA	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	450,000.00
75/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DE LA DELEGACION AL MORILLAL	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	200,000.00
76/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO DEL CAMINO DEL JARDIN DE NIÑOS AL PANTEON	TAPAXCO	350,000.00
77/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DEL CAMINO DE TAPAXCO A BUENAVISTA	TAPAXCO	150,000.00
78/F3/33/2011	AMPLIACION DE RED ELECTRICA SEGUNDA ETAPA	VENTA DEL AIRE	200,000.00
79/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS DE CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	VENTA DEL AIRE	250,000.00
80/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS DE CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	YOMEJE	400,000.00
81/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DE LA COMUNIDAD	BARRIO LA ESTRELLITA	300,000.00
82/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE ANDADOR DEL LIBRAMIENTO AL JARDIN DE NIÑOS	BARRIO LA ESTRELLITA	300,000.00
83/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	BENEMERITO, PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	500,000.00

84/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE MURO Y CERCO PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS	BENEMERITO, PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	50,000.00
85/F3/33/2011	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	LA CONCEPCION I	400,000.00
86/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	LA CONCEPCION I	200,000.00
87/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DEL CAMINO PRINCIPAL	LOMA DEL CAPULIN	200,000.00
88/F3/33/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADOS EN EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD	LOMA DE LA CIMA	300,000.00
89/F3/33/2011	MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (JARDINES DE NIÑOS)	LOMA DE LA CIMA	100,000.00
90/F3/33/2011	APERTURA Y EMPEDRADO DE CALLE	MONTE ALTO	400,000.00
91/F3/33/2011	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA 1RA. ETAPA	SAN JUAN BOSCO	700,000.00
92/F3/33/2011	CONSTRUCCION DE BORDOS EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO	TODO EL MUNICIPIO	1,000,000.00
93/F3/33/2011	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO	1,000,000.00
94/F3/33/2011	APOYO A LA VIVIENDA	TODO EL MUNICIPIO	1,496,303.60
95/F3/33/2011	REHABILITACION DE ESCUELAS	TODO EL MUNICIPIO	1,000,000.00

El día 25 de febrero del presente año, en Sesión Ordinaria de Cabildo, se dio a conocer el paquete de obras del gasto de inversión municipal del Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por unanimidad en acta de cabildo No. 78 y de las cuales me permito señalar:

PAGIM 2011

No.	No. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	APORTACION
1	01/PAGIM/2011	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS ESCUELA PRIMARIA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	100.000,00
2	02/PAGIM/2011	CONTINUACION DE EMPEDRADO CAMINO PRINCIPAL	AGUA ESCONDIDA	500.000,00
3	03/PAGIM/2011	TERMINACION DE REMODELACION DE PLAZOLETA	BASSOCO	150.000,00
4	04/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE AUDITORIO (1RA. ETAPA)	BASSOCO	400.000,00
5	05/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	300.000,00
6	06/PAGIM/2011	CONTINUACION DE OBRA DE LA ENTRADA Y ANDADOR DE CALLE LA RUTLETA A ESC. SEC. TEC. IND. Y COMERCIAL NO. 2 "DR. JORGE JIMENEZ CANTU"	CABECERA MUNICIPAL	1.238.000,00

7	07/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE AUDITORIO (1RA. ETAPA)	CERRO LLORON	400.000,00
8	08/PAGIM/2011	REHABILITACION DE ESCUELA BELISARIO DOMINGUEZ	COL. AGUILAS SERDAN	300.000,00
9	09/PAGIM/2011	EMPEDRADO CALLE LATERAL ALFREDO MONDRAGON	COL. BENITO JUAREZ	200.000,00
10	10/PAGIM/2011	REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	COL. BENITO JUAREZ	50.000,00
11	11/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO BARRIO LA SULIVA	COL. CUAUHEMOC	100.000,00
12	12/PAGIM/2011	RECONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL PANTEON MUNICIPAL	COL. FRANCISCO I. MADERO	250.000,00
13	13/PAGIM/2011	REHABILITACION DE CALLES	COL. FRANCISCO I. MADERO	150.000,00
14	14/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL RASTRO	CABECERA MUNICIPAL	250.000,00
15	15/PAGIM/2011	TERMINACION DE ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA	EL GIGANTE	50.000,00
16	16/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE ESPACIO RECREATIVO INFANTIL	ENDOTEJIARE	50.000,00
17	* 17/PAGIM/2011	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	ENDOTEJIARE	500.000,00
18	18/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL CLINICA DEL ISEM	LA CONCEPCION II	100.000,00
19	19/PAGIM/2011	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS ESCUELA PRIMARIA	LA JORDANA	50.000,00
20	20/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE ESPACIO RECREATIVO INFANTIL	LA JORDANA	50.000,00
21	21/PAGIM/2011	ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER	LA LOMITA, SAN NICOLAS TULTENANGO	100.000,00
22	22/PAGIM/2011	REHABILITACION Y AMPLIACION DE PLAZOLETA CIVICA ESC. SECUNDARIA	LA MAGDALENA MORELOS	50.000,00
23	*23/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE TANQUE DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	LA MAGDALENA MORELOS	250.000,00
24	*24/PAGIM/2011	REHABILITACION DEL TANQUE DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE LA LOMITA	SAN NICOLÁS TULTENANGO BO. LA LOMITA	100.000,00
25	25/PAGIM/2011	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS ESCUELA PRIMARIA	LAGUNA SECA	50.000,00
26	26/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE AUDITORIO SEGUNDA ETAPA	LLANITO CUATRO	500.000,00
27	27/PAGIM/2001	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN PARQUE ECOTURISTICO	PRESA BROCKMAN	250.000,00
28	28/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	SAN ISIDRO	600.000,00

29	29/PAGIM/2011	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO INFANTIL	COL. SAN JUAN CABECERA MUNICIPAL	50.000,00
30	30/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO HACIA SAN GEORGE	SAN NICOLAS EL ORO	300.000,00
31	*31/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION AGUA POTABLE DE LA ZONA INDUSTRIAL AL CARCAMO DE DISTRIBUCION	SAN NICOLAS EL ORO	800.000,00
32	*32/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	SAN NICOLAS EL ORO, BARRO ROJO	100.000,00
33	33/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO	SAN NICOLAS TULTENANGO	450.000,00
34	34/PAGIM/2011	TERMINACION Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECA Y CENTRO DE COMPUTO	SANTA ROSA DE LIMA	250.000,00
35	35/PAGIM/2011	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE ESPARCIMIENTO INFANTIL	LOMA DE EN MEDIO, SANTA ROSA DE LIMA	50.000,00
36	36/PAGIM/2011	TERMINACION DE SANITARIOS A UN COSTADO DEL CENTRO SOCIAL	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO	50.000,00
37	*37/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SANTIAGO OXTEMPAN EJIDO, BO. EL MORTERO	200.000,00
38	38/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE AUDITORIO SEGUNDA ETAPA	SANTIAGO OXTEMPAN PUEBLO	800.000,00
39	39/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO	TAPAXCO	450.000,00
40	*40/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	TAPAXCO	150.000,00
41	41/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE GRADAS EN LA CANCHA DE FUTBOL	VENTA DEL AIRE	200.000,00
42	42/PAGIM/2011	CONSTRUCCION DE ESPACIO RECREATIVO	MONTE ALTO	300.000,00

*Nota: las obras señaladas o enmarcadas en tono gris de la lista anterior, se encuentran señaladas en el apartado de O.D.A.P.A.S.

CUARTA ETAPA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD DE POBLACIONES TÍPICAS

No.	No. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	APORTACIONES			TOTALES
				FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
1	01/FCPT/2010	CABLEADO SUBTERRANEO (OBRA CIVIL)	CABECERA MUNICIPAL	2.870.500,80	2.870.500,80	637.889,03	6'378,890.63
2	02/FCPT/2010	RESTAURACION Y PINTURA DE FACHADAS	CABECERA MUNICIPAL	1.025.343,80	1.025.343,80	227.854,17	2'278,541.77
3	03/FCPT/2010	MUROS, MAMPARAS Y CEDULAS DE INFORMACION, PLACA DIRECCIONAL Y/O NOMENCLATURA	CABECERA MUNICIPAL	479.143,49	479.143,49	95.828,69	1'054,115.67
TOTAL				4.374.988,09	4.374.988,09	961.571,89	9'711,548.07

FONDO DE PAVIMENTOS A MUNICIPIOS (FOPAM 2010)

No.	No. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	APORTACION FEDERAL
1	01/FOPAM/2010	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CALLE DE LA TERMINAL AL PUERTO	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	500,000.00

DONATIVO ETIQUETADO 2010 DE CONACULTA

No.	No. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	APORTACION FEDERAL
1		RECUPERACION DE ENTORNO TIRO NORTE	CABECERA MUNICIPAL	2'500,000.00

PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURA DE LOS ESTADOS (PAICE)

No.	No. CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	APORTACION FEDERAL
1		EQUIPAMIENTO DE TEATRO JUAREZ	CABECERA MUNICIPAL	8'747,306.00

Pero lo que debemos destacar que atendiendo las peticiones y redirigiendo la aplicación de las políticas en materia de obra pública se concesionó cerca del 70% de construcción de las obras a personas de las mismas comunidades con más de 12,000 jornadas laborales, para activar la economía de las familias orenses.

Se dio apoyo a gran parte del total de las comunidades, con maquinaria y camiones para el desazolvé de bordos, rastreo y nivelación de caminos, rastreo de canchas de futbol, excavación para sistemas de agua o drenaje, ampliación de caminos, desazolve de presas, balastreo de caminos y en lo general se brindó apoyo donde las necesidades de maquinaria pesada fueron solicitadas, y en donde debemos reprogramar las acciones pendientes, debido a que en ocasiones se requiere de brindar mantenimiento a la maquinaria, o en su caso no es suficiente la misma para cubrir la gran necesidad y requerimientos que existen dentro del municipio.





TESORERÍA

Una de las máximas preocupaciones en cuestión de la administración pública, tanto para gobernantes, como para gobernados, siempre ha sido el manejo de los recursos económicos. Es por esta razón que desde el inicio de mi gestión, tomé la determinación de mantener estrecha comunicación, con la Tesorería Municipal, apoyándome siempre, del asesoramiento de las áreas competentes, para llevar a cabo un ordenado manejo de los recursos públicos, en forma transparente, como una categoría que obliga al poder público a rendir cuentas, no sólo sobre los dineros, sino acerca de los procesos de toma de decisiones (Planeación, Presupuestación, Programación); de gestión, coordinación, organización, control y cumplimiento de las metas debidamente evaluadas que brinden un equilibrio socioeconómico, lo cual respalda toda acción de gobierno, para poder decir el día de hoy, y hasta el fin de mi mandato que en cuestión de manejo de recursos, tanto en Tesorería como en cualquiera de las áreas que se maneje algún recurso he manifestado cero tolerancia ante el titubeo de presentar cuentas claras, he tomado decisiones firmes y solidas en la correcta aplicación de los recursos. El resultado es el significado de respeto a la confianza que la ciudadanía me delegó.

En el año de 2010, se realizó ante cabildo la aprobación y autorización para realizar descuentos de hasta el 50% en el pago de impuestos a personas físicas y morales, como adultos mayores, jubilados, pensionados, personas con capacidades diferentes, viudos sin ingresos fijos y demás que comprende la ley, beneficiando a 383 contribuyentes.

Se giraron 262, invitaciones a comerciantes para el pago o refrendo anual de licencias comerciales.

Se registraron 58 altas de nuevos comercios establecidos, 14 bajas, 12 cambios de giro comercial y 5 cambios de propietario, quedando un padrón general de 1,550 comerciantes establecidos.

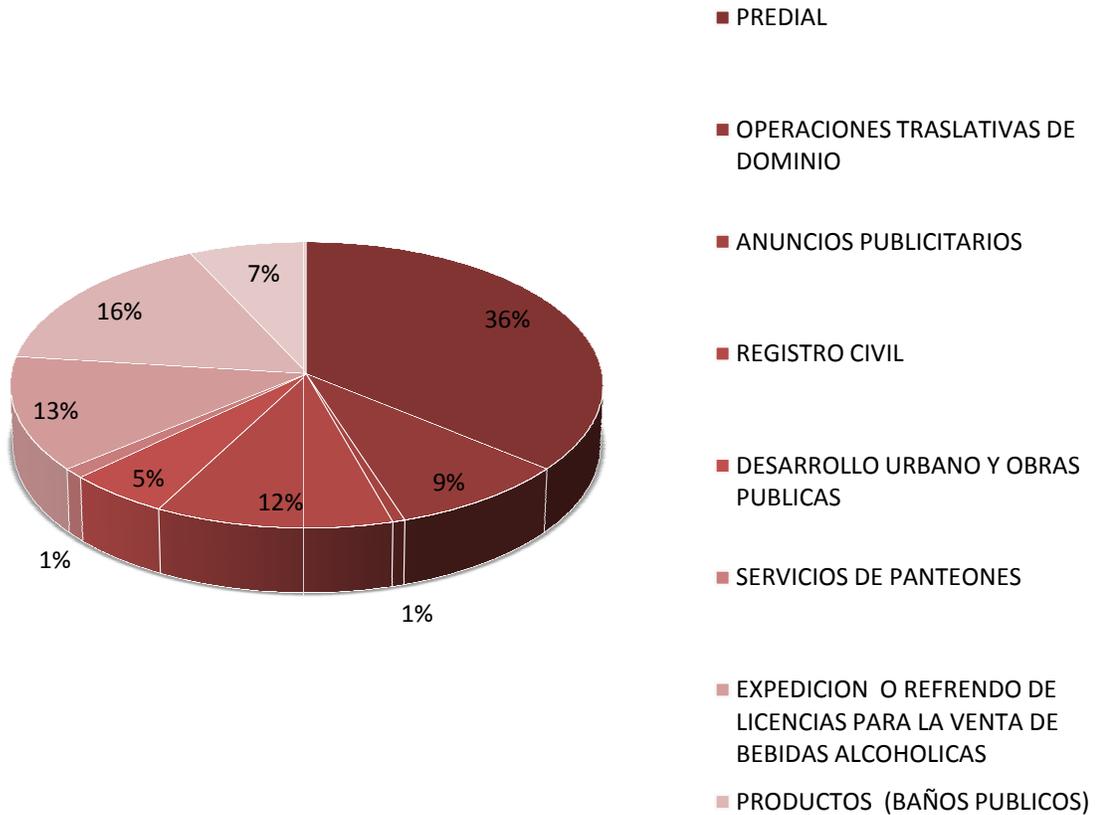
A través del área jurídica de la tesorería municipal, se notificó en forma legal a 491 titulares de predios, iniciando de esta manera el procedimiento administrativo de ejecución.

A continuación informo a ustedes, que el resultado de la aplicación de las nuevas políticas en el área fiscal, se incrementó un 32% la recaudación de recursos propios, los cuales desgloso de la siguiente forma:

INGRESOS POR COBRO DE IMPUESTOS Y DERECHOS MUNICIPALES

	Año 2011	DIFERENCIA A FAVOR
PREDIAL	1.504.330,00	36%
OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO	378.811,00	9%
ANUNCIOS PUBLICITARIOS	26.116,00	1%
REGISTRO CIVIL	504.415,00	12%
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	216.263,00	5%
SERVICIOS DE PANTEONES	46.327,00	1%
EXPEDICIÓN O REFRENDO DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	541.109,00	13%
PRODUCTOS (BAÑOS PÚBLICOS)	674.665,86	16%
ACCESORIOS (MULTAS Y RECARGOS)	289.930,00	7%
T O T A L	4.181.966,86	

Año 2011



Relación de ingresos desglosados en forma mensual y/o por concepto a partir de agosto de 2010, a junio de 2011.

IMPUESTOS	AÑO 2010												TOTAL
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	
PREDIAL	30,487.00	21,710.00	107,418.00	17,715.00	13,452.00	845,888.00	212,285.00	143,395.00	56,331.00	36,148.00	18,348.00	1,694,330.00	
OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO	18,835.00	28,903.00	17,077.00	18,120.00	4,444.00	86,833.00	94,104.00	22,183.00	11,258.00	40,883.00	36,678.00	378,811.00	
ANUNCIOS PUBLICITARIOS	398.00	484.00	2,140.00	791.00	878.00	255.00	1,847.00	618.00	7,285.00	11,210.00	412.00	28,116.00	
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	3,898.00	3,200.00	772.00			7,055.00		2,438.00	14,338.00	0.00		18,708.00	
PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	182.00	320.00	58.00	280.00	38.00			84.00		30.00	24.00	1,022.00	
DERECHOS													
REGISTRO CIVIL	57,928.00	36,897.00	40,954.00	41,088.00	32,775.00	52,893.00	53,037.00	57,855.00	39,335.00	48,817.00	43,414.00	504,415.00	
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	54,942.00	3,480.00	4,624.00	10,127.00	1,638.00		3,178.00	8,224.00	9,078.00	4,263.00	25,510.00	216,253.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS	2,325.00	2,445.00	2,158.00	3,048.00	3,388.00	1,083.00	1,506.00	3,824.00	1,902.00	3,889.00	3,781.00	29,031.00	
SERVICIOS DE PAISTROS	5,780.00	5,810.00	5,724.00	6,785.00	6,451.00	5,455.00	5,810.00	6,278.00	4,405.00	5,889.00	4,378.00	62,583.00	
USO DE VAS Y AREAS PUBLICAS PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	33,728.00	42,437.00	32,592.00	42,437.00	35,003.00	40,448.00	27,888.00	32,178.00	52,868.00	35,881.00	25,831.00	400,888.00	
SERVICIOS DE PAINTONES	3,154.00	3,305.00	3,882.00	7,035.00	6,707.00	5,784.00	2,230.00	3,878.00	2,881.00	3,872.00	3,330.00	46,327.00	
EXPEDICION O REFRENDO DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALC	46,233.00	5,885.00	8,535.00	4,539.00	1,957.00	76,000.00	82,838.00	183,381.00	38,382.00	47,185.00	48,233.00	541,108.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE CATASTRO	2,214.00	3,888.00	1,738.00	1,738.00	1,733.00	1,870.00	2,720.00	2,832.00	1,870.00	7,294.00	4,988.00	32,587.00	
OTROS													
APORTACIONES DE MEJORAS													
PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES	18,388,854.43	10,347,854.68	11,804,888.67	5,753,638.19	7,102,355.75	9,432,182.03	7,528,945.39	12,327,923.75	7,977,889.24	10,317,488.14	12,971,725.77	114,764,292.95	
PRODUCTOS	57,253.45	61,428.54	49,514.35	56,987.78	108,322.87	57,785.77	47,812.33	47,428.78	47,288.62	71,045.75	41,817.42	674,685.86	
APROVECHAMIENTOS	153.22		2,341.76	28,873.96	124,432.11	885,017.53	853,124.32	14,438.01	679.76		4,070.08	433,180.95	
ACCESORIOS	20,157.00	14,588.00	29,988.00	9,576.00	5,886.00	32,436.00	63,620.00	16,206.00	28,876.00	23,887.00	44,859.00	288,930.00	
OTROS INGRESOS (DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO)	4,897.52	1,888.50	5,585.03	6,506,900.00	11,934,631.81			1,889,771.17	3,258.62	1,236,083.68		21,652,787.33	
TOTALES	18,743,328.62	10,381,445.72	11,918,811.41	12,681,888.53	18,442,391.54	10,780,582.33	8,280,225.15	14,732,801.71	8,284,320.24	11,889,324.57	13,278,562.27	114,748,963.09	

PILAR PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

SINDICATURA

En este ramo informo a ustedes que en la actualidad se ha cumplido con la entrega puntual de los informes mensuales, ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (O.S.F.E.M.) hasta el momento se ha contestado en tiempo y forma las observaciones señaladas por el mismo.

Hemos sido intermediarios como así lo señala la Ley en la procuración y defensa de los derechos e intereses del Municipio, y en especial de los de carácter patrimonial en coordinación con la función de la Contraloría Interna Municipal, para que en forma conjunta se implementen actos de control y evaluación.

Dentro de las funciones decisorias es la representación legal y jurídica en defensa de los bienes municipales y representación en litigios, por lo que hemos actuado en forma consciente, para salvaguardar el patrimonio de los orenses.

Se han realizado un total de 1,026 acciones, genéricas relacionadas a Actas Convenio, de Mutuo Respeto, contestaciones de recomendaciones en Derechos Humanos, etc.

En el área jurídica se dio seguimiento a 14 juicios laborales, 4 juicios administrativos, 3 amparos, los cuales se encuentran en trámite en las dependencias correspondientes, así como la resolución de 2 laudos en su última etapa procesal en demandas laborales.



OFICIALÍA CONCILIADORA Y CALIFICADORA

Se han implementado procedimientos de mediación y conciliación vecinal en el ámbito comunitario, familiar, escolar, social y en general en todo momento en cuanto la ciudadanía o los particulares han solicitado el apoyo para la mediación de conflictos, con la firme decisión de apoyarlos, para que éstos logren el mejor acuerdo posible.



Es necesario informar a la ciudadanía que en base a lo señalado a las reformas, en el decreto No.232 de la “LVII” H. Legislatura del Estado de México, en donde se reforma y adiciona el art. 237 y 309, del Código Penal de la Entidad, el Art. 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Art. 157 del Bando de Policía y Buen Gobierno vigentes, esta instancia toma competencia para conocer, mediar, conciliar y ser árbitro en los accidentes de tránsito vehicular, cuando exista conflicto de intereses.

Derivado de las nuevas responsabilidades se ha emitido un total de:

Actas convenio:	160
Actas de mutuo respeto:	60
Actas informativas:	610
Citatorios:	1,200
Calificados:	345
Atención de sustento alimentario:	496
Ordenes de presentación:	13
Certificaciones:	19
Asesorías diversas:	580
Acuerdos verbales:	45
Expedición de copias certificadas:	17

DERECHOS HUMANOS

Hemos dado atención a la ciudadanía que acude a esta Coordinación, para dar seguimiento a las quejas que en relación de conflictos entre autoridades y civiles se pudieran presentar, remitiéndolas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, por conducto de sus visitadurías, en apego al reglamento interno.

Por lo que hemos dado seguimiento a un total de 191 asuntos de carácter:

Numero de asesorías y orientaciones	162
Penal:	45
Civil y familiar:	44
Agraria	7
Mercantil	22
Laboral:	10
Apoyo internacional	25
Ministerio publico	22
D.I.F.	3
Numero de canalizaciones	51
D.I.F.	36
Atención a víctimas de delito	3
Sindico	1

Oficiala conciliadora	10
Hospital	1
Numero de supervisiones a cárceles municipales	11
Numero de capacitaciones en derechos humanos	11

Se ha considerado la inclusión de asistencia jurídica, profesional en atención preventiva, apoyando a Instituciones Educativas con pláticas relacionadas a drogadicción, maltrato infantil, atención a la mujer, violencia intrafamiliar y en el noviazgo. Con la finalidad de atacar desde su raíz la problemática de los conflictos sociales.

SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

En el mes de marzo gire instrucciones precisas al Director de Seguridad Pública, para que se sometiera al total de los elementos a una evaluación de estudios psicométricos y antidoping, porque solo los mejores elementos son los que deben estar en atención y cuidado de nuestros intereses y bienes patrimoniales, así como de la integridad física de los orenses. Por lo que resultado de estos estudios se realizó el apercibimiento a un sólo elemento y el resto de los 36 elementos lograron la aprobación satisfactoria.

En forma mensual ha Sesionando el Consejo de Seguridad Pública, con la finalidad de recabar las denuncias de los Delegados Municipales, quienes juegan un papel de gran importancia para contribuir en la tranquilidad y seguridad de nuestras comunidades.



Se han llevado a cabo 33 reuniones en forma periódica, en donde se integran, los diferentes cuerpos de los tres órdenes de gobierno y subgrupos de acciones operativas, con la finalidad de intercambiar información, y coadyuvar en operativos terrestres para desactivar posibles actos delictivos.



Hemos continuado con los operativos de apoyo en los horarios de entrada y salida de las escuelas, brindando a los alumnos y personas en general el servicio vial y mayor seguridad en el cruce de calles con destino y accesos a las escuelas.

En el mes de julio del 2011, en coordinación con la SEDENA, se llevó a cabo el Programa de Canje de Armas, donde las personas en forma voluntaria realizan la entrega de sus armas a las fuerzas militares, a cambio les entregan electrodomésticos o despensas de acuerdo al valor económico estimado.



Se remitieron un total de 426 detenidos por razones del fuero común o federal, y/o en su caso con el C. Juez Conciliador y Calificador en apego a la competencia del delito. Se otorgó patrullaje y apoyo en las 50 comunidades y en la Cabecera Municipal, así como la entrega de citatorios de ordenamiento civil o penal o por comisión de los juzgados correspondientes.

Debo hacer un reconocimiento y destacar la valiosa participación que realizan los elementos de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), quienes nos han brindado un gran apoyo en los múltiples operativos de acuerdo al ámbito de su competencia.

Es mi obligación informar a ustedes que en el mes de febrero de 2011, nuestros elementos de Seguridad Pública Municipal desafortunadamente tuvieron un enfrentamiento con un grupo armado de la delincuencia organizada, en donde atendieron un llamado y gracias a su intervención desactivaron un acto delictivo, resultando la baja de un elemento, destacado, con gran ética y profesionalismo en el desempeño de sus funciones, a quien debo hacer un reconocimiento amplio al C. Juventino Hidalgo Francisco, quien falleció por salvaguardar los intereses de los habitantes de nuestro municipio.



Como resultado de este acontecimiento, se dio de baja en el inventario de bienes; a dos patrullas, por haber quedado completamente inservibles debido a los impactos de balas y granadas que presentaban. Por parte del grupo de la delincuencia organizada quedó una persona y un vehículo debidamente asegurados, quienes fueron turnados a la (PGR) dada la magnitud de los hechos.

Debo manifestar mi gratitud en nombre de los oreenses a los elementos de Seguridad Pública, que en forma ética realizan sus actividades; y que dejan en el servicio desde la atención en una vialidad, hasta el enfrentamiento a grupos armados, su calidad como Servidores Públicos y a quienes se les reconoce y valora lo que hacen por México.

En resultado de las gestiones realizadas ante Gobierno del Estado, nos vimos beneficiados, con la entrega de una Patrulla Nissan Pick up doble cabina 2011, la cual fue entregada en comodato para la prestación del servicio en Seguridad Pública.

En el mes de julio de este año, se realizó la entrega de una dotación de uniformes nuevos al total del personal acreditado en Seguridad Pública Municipal, incluyendo chamarras, botas y uniformes tipo comando.



Independientemente de este acontecimiento aislado, seguimos contando con la tranquilidad de caminar por las calles de nuestro municipio con gran seguridad, siendo un lugar donde se respira la paz social.

PROTECCIÓN CIVIL

Hemos contemplado dentro de esta importante área que a partir del día 5 de febrero del 2011, con la publicación de las nuevas reformas en el Bando Municipal, para que la coordinación de Protección Civil, tome parte de todas las solicitudes de apertura de negocios y una vez realizada la supervisión correspondiente, se realicen los requerimientos y observaciones pertinentes, será necesario que esta coordinación emita un dictamen de viabilidad, considerando varios puntos que de acuerdo a la normatividad sean obligatorios, para cada establecimiento.



Se apoyo con un total de 24 cursos a diferentes Instituciones Educativas, para la toma de decisiones, medidas preventivas y acciones en situaciones de siniestros.

De igual forma se ha optado por mantener en condiciones de constante capacitación y cursos de urgencias medicas, primeros auxilios, combate de incendios forestales, mitigación de incendios por gas LP, combustibles y otros químicos de diferente orden, al personal asignado al área de Protección Civil.



Debo informar a ustedes que el día 5 de abril de este año, se presento una explosión en un taller de pirotecnia, debido a un descuido humano en La Comunidad de La Lomita, en donde desafortunadamente hubo una persona fallecida.

El día 15 de junio de este año, se presentó una explosión más en la bodega de la iglesia de Agua Escondida, en donde hubo dos lesionados, con quemaduras de segundo y tercer grado, debido al almacenamiento indebido de fuegos pirotécnicos.



Se brinda apoyo y supervisión de puestos ambulantes que manejan cilindros de gas LP, en las fiestas patronales, mercados, comercios, tianguis, etc. con la finalidad de prevenir algún siniestro.



En el mes de julio se realizó un taller de verano, en coordinación con Protección Civil de Estado a tres grupos de alumnos de diferentes edades, a los cuales se les impartió un curso sobre seguridad y prevención de accidentes, dándoles a conocer la importancia sobre la seguridad y como auxiliar a sus congéneres en el supuesto de un accidente.

No hemos descuidado la presencia y equipamiento del área de Protección Civil, ya que en el presente año se les asigno una camioneta Suburban, así como uniformes nuevos y equipo de atención a desastres naturales o provocados.



LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, DIPUTADO FEDERAL POR EL 03, DISTRITO ELECTORAL, con cabecera en Atlacomulco. Para mi persona como para la gente de El Oro, que represento significa un gran honor el poder contar con tan distinguida presencia, que se ve reflejada en muchas de las grandes acciones y obras que a lo largo de la presente administración están dejando y dejarán una gran huella en el paso de Usted, como diputado por nuestro Distrito. En forma extraordinaria agradezco en nombre de los oreñenses el cumplimiento de uno de sus más grandes compromisos la Universidad Pública Mexiquense del Bicentenario.

C.P. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA, DIPUTADO LOCAL, POR EL XII DISTRITO, la responsabilidad que el pueblo le legó en un mandato de ley, se ve claramente respaldado, con la comisión y coordinación de las políticas públicas y asignación de los recursos a los municipios, lo cual ha traído grandes beneficios al municipio.

Sindico y regidores municipales, hemos logrado gran empatía y fijado metas en común que únicamente se traducen en el desarrollo político, económico y social en donde ha destacado la madurez de lograr acuerdos positivos, es por esto que no dejo de reconocer la calidad humana que ha caracterizado a esta administración, con una misión y una visión bien consensadas.

En primer lugar quiero manifestar mi agradecimiento y mi apoyo incondicional a mi esposa, Adriana Soberanis Nava, quien se ha sabido conducir con gran responsabilidad al frente del Sistema D.I.F. Municipal, de quien he recibido gran apoyo y fortaleza, para incrementar mi ánimo para sacar adelante las tareas encomendadas, así como a mis hijas, ya que su confianza fortalece mi compromiso.

Directores y Coordinadores, muchas de las ocasiones debido a la carga de trabajo, no he tenido la oportunidad de agradecer y reconocer la gran capacidad para realizar cada una de las actividades que con gran profesionalismo desempeñan, siendo este el momento oportuno para darles mi más sincero agradecimiento, al mismo tiempo que les pido seguir redoblando esfuerzos en este último tercio de nuestra gestión, para sentir la satisfacción del deber cumplido y haber servido con calidad a nuestro pueblo.

Delegados, Subdelegados representantes Comunitarios y Comisariados Ejidales, agradezco su labor la cual es doblemente reconocida debido a que no perciben sueldo o gratificación alguna y la difícil tarea de ser gestores en sus comunidades, esta cimentada únicamente en el compromiso de servir.

Representantes sociales de obras, quiero señalar que su función es la que da transparencia en la ejecución de los recursos, debido a que son ustedes el aval u observadores, manifestando si las obras se están realizando en apego a las fichas técnicas, por lo que en este informe se ha señalado. Son ustedes quienes acreditan nuestra función gubernamental.

Compañeros y compañeras de trabajo, Secretarias, Policías Municipales, Auxiliares, Protección Civil , D.I.F., O.D.A.P.A.S. y Servicios Públicos, quiero decirles que la función de todos ustedes es muy importante, porque como parte de un equipo existen responsabilidades y compromisos, ya que todos juntos conformamos parte de un engranaje que brinda bienestar y tranquilidad, pero sobre todo nos hace sentir orgullosos de vivir en un pueblo limpio, seguro, cada vez más ordenado y con vocación de servicio en la administración pública municipal.



LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, en primer término y en nombre de los habitantes del municipio de El Oro, porque así me lo ha conferido la ley, quiero agradecer con claridad y precisión, que los compromisos que como candidato a Gobernador, realizó en su campaña, como Gobernador del Estado de México, los cumplió a cabalidad, cada uno de ellos y como muestra la entrega formal de la ampliación y modernización de la carretera, El Oro - Atlacomulco, con una, obra que fortalece la actividad comercial y turística.

El pueblo de El Oro, ahora tiene una deuda con Usted y cuando lo requiera cuente con el apoyo incondicional de los oreenses, porque así y solo así le podremos agradecer la infinidad de beneficios que nos ha hecho llegar.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

C. GABRIEL PEDRAZA SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EL ORO, ESTADO DE MÉXICO 2009-2012

AUTORIDADES MUNICIPALES



P. en D. Omar Jonatan Ruiz Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento



Lic. Víctor Cedillo Contreras
Secretario Particular



Lic. José Antonio Díaz Muñoz
Tesorero Municipal



P.LAE. Rogelio Fernando Garnica Zaldívar
Contralor Interno



Lic. J. Refugio Gutiérrez Bartolo
Director de Administración



Ing. José Joel Posadas Serrano
Director de Obras Públicas



Arq. Ventura Bastida Guzmán
Director de Turismo y Desarrollo Urbano



Ing. Francisco Hipólito Ramírez
Director del O.D.A.P.A.S.



Lic. Fortino Gutiérrez Hernández
Oficial Conciliador y Calificador



C. Amado Gustavo Villa Cuadros
Director de Desarrollo Social



Lic. Edgardo Antonio Pinales Correa
Director de Planeación y
Desarrollo Económico



Ing. Gerardo Moscota González
Director de Desarrollo Agropecuario



Prof. Jorge M. Darío Medina Legorreta
Director de Gobernación



C. Israel Cruz Sánchez
Coordinador de Protección Civil



C. Pedro Aguirre González
Director de Seguridad Pública



L. A. P. José Miguel Velázquez Hernández
Director de Servicios Públicos



C. Rosalinda Marta Patricia Orozco C.
Oficial del Registro Civil



C. Guadalupe Martínez Salazar
Coordinadora del Instituto de la Juventud



C. Rosalía Garnica Mejía
Coordinadora del Instituto de la Mujer



Lic. en Com. Alma Berenice Rentería E.
Coordinadora de Comunicación Social



L. A. P. Tania Eloísa Moscosa Rosales
Coordinadora de Casa de Cultura



Tec. Sergio Navarrete Parrales
Director de Preservación y Restauración
del Medio Ambiente y Ecología



Lic. Aleida Jerónimo Estanislao
Defensor Municipal de Derechos Humanos



Profr. Enrique Ramírez Guadarrama
Coordinador de Eventos Especiales



L. en E. Adriana Soberanis Nava
Presidenta del Sistema DIF Municipal



L. A. Cristina Sabina Cruz Hernández
Directora del Sistema DIF Municipal



Profra. María Alma Flores Soto
Tesorera del Sistema DIF Municipal



Av. Constitución 24, Col. Centro, El Oro, México. C.P. 50600 Tel. (711) 1250036 / 1250099 Fax 1250191
Correo Electrónico: h_ayuntamiento@eloromexico.gob.mx Sitio Web: www.eloromexico.gob.mx